

CIUDAD SANTA ROSA DE OSOS
DESPACHO ALCALDIA

ACUERDO 040
(Diciembre 17 de 2004)

POR MEDIO DE LA CUAL SE IMPLEMENTA EL SISTEMA DE PRESUNCIONES DE INGRESOS PARA ALGUNAS ACTIVIDADES ECONOMICAS"

EL CONCEJO MUNICIPAL DE SANTA ROSA DE OSOS, en uso de sus facultades legales, en especial las conferidas en los artículos 313 y 315 de la Constitución Nacional, en el numeral 3º del artículo 32 y el artículo 71 de la Ley 136 de 1994.

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO: Implantación del sistema de presunciones para algunas actividades económicas. En las actividades desarrolladas por moteles, residencias, hostales, parqueaderos, bares y demás actividades de servicios que incluyan los que pasan a enunciarse, los ingresos brutos a declarar en el impuesto de industria y comercio, se **determinarán** como mínimo con base en el promedio diario de las unidades de actividad, de acuerdo con las siguientes tablas:

Para establecimientos que explotan maquinas o juegos electrónicos.

CLASE

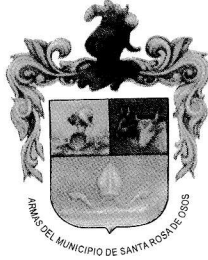
PROMEDIO DIARIO POR MAQUINA.

- | | |
|-----------------|-----------|
| a) Tragamonedas | \$ 10.000 |
| b) video Ficha | \$ 500 |
| c) otros | \$ 3.000 |

Para bingos: Por cada silla del establecimiento \$ 500

ARTICULO SEGUNDO: El 100% de estos dineros recaudados será para el deportes del Municipio.


¡Un Nuevo Amanecer!



CIUDAD SANTA ROSA DE OSOS
DESPACHO ALCALDIA

ARTICULO TERCERO: El presente acuerdo entra a regir el 1 de enero del año 2005 y deroga cualquier disposición que le sea contraria.

DADO POR EL HONORABLE CONCEJO DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA DE OSOS (ANTIQUIA) EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO (2004).


CARLOS MARIO MEDINA ROJAS
Presidente


PAULA M. PALACIO PATIÑO
Secretaria

EL PRESENTE ACUERDO FUE APROBADO EN LA COMISIÓN TERCERA, EL DÍA 16 DE DICIEMBRE Y EN PLENARIA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE DOS MIL CUATRO (2004)


PAULA M. PALACIO PATIÑO
Secretaria

¡Un Nuevo Amanecer!



ALCALDÍA MUNICIPAL
Santa Rosa de Osos 13 de Diciembre de 2004
El acuerdo número 040 fue recibido en ésta fecha

PUBLÍQUESE Y EJECÚTESE

EL ALCALDE [Signature]

LA SECRETARIA [Signature]

CERTIFICO

Que el Acuerdo 040 que antecede fue publicado hoy 17 de diciembre de 2004

SECRETARIA [Signature]